

## **1. ¿Qué es el Estatus de Protección Temporal (TPS)?**

El Estatus de Protección Temporal (Temporary Protected Status, TPS) es un estatus migratorio temporal otorgado a personas elegibles de ciertos países designados por el gobierno de los Estados Unidos que enfrentan conflictos armados en curso, desastres ambientales u otras condiciones extraordinarias. El TPS permite a estas personas vivir y trabajar en los Estados Unidos por un período de tiempo determinado.

## **2. ¿Quién es elegible para TPS?**

La elegibilidad para TPS depende de la designación específica hecha por el gobierno de los Estados Unidos para un país en particular y de las condiciones existentes en ese país.

Actualmente, los nacionales de Birmania (Myanmar), El Salvador, Etiopía, Haití, Honduras, Líbano, Nicaragua, Nepal, Somalia, Sudán del Sur, Siria, Ucrania, Venezuela y Yemen son elegibles para solicitar TPS, siempre que cumplan con ciertos requisitos específicos del país, como la residencia continua en los Estados Unidos y la presencia física durante el período de registro designado.

## **3. ¿Es el TPS una vía hacia la residencia permanente o la ciudadanía?**

Aunque las personas a quienes se les concede TPS pueden vivir y trabajar legalmente en los Estados Unidos por un período específico, el TPS por sí solo no conduce a la residencia permanente ni a la ciudadanía. Sin embargo, las personas con TPS pueden ser elegibles para otras formas de alivio migratorio o vías hacia la residencia permanente, como peticiones basadas en la familia o el empleo.

## **4. ¿Cuánto tiempo dura el estatus TPS?**

El estatus TPS se otorga por un período específico según lo determine el gobierno de los Estados Unidos, y pueden anunciarse extensiones. La duración del TPS para cada país está sujeta a revisión y puede ser extendida, terminada o modificada según cambien las condiciones en el país designado.

Los beneficiarios del TPS deben volver a registrarse durante los períodos designados de reinscripción para mantener su estatus.

## **5. ¿Pueden solicitar TPS las personas con casos migratorios pendientes?**

Sí. Las personas con casos migratorios pendientes pueden ser elegibles para TPS, pero deben presentar una solicitud separada y cumplir con todos los requisitos de elegibilidad del TPS.

## **6. ¿Cómo puedo solicitar TPS?**

Las personas que cumplan con los requisitos pueden solicitar TPS presentando una solicitud ante USCIS dentro de los períodos de registro designados por el gobierno de los Estados Unidos. Además de la documentación de respaldo, también pueden solicitar autorización de empleo.

## **7. ¿Hay una tarifa para solicitar TPS?**

Sí. Existe una tarifa para solicitar TPS y la autorización de empleo. Las tarifas pueden variar según si se trata de una solicitud inicial o una reinscripción, la edad del solicitante y si se solicita autorización de empleo.

Actualmente,

Solicitud inicial: \$510

Reinscripción: sin tarifa de presentación

Tarifa de datos biométricos: \$30 (para solicitantes de 14 años o más)

Tarifa del Documento de Autorización de Empleo (EAD): \$ 1,080

## **8. ¿Puedo viajar fuera de los Estados Unidos con TPS?**

El TPS por sí solo no permite viajar fuera de los Estados Unidos y volver a ingresar. Las personas con TPS deben solicitar permiso adelantado de viaje (advance parole), el cual generalmente se concede por razones humanitarias, laborales o educativas.

Viajar fuera de los Estados Unidos sin permiso adelantado resultará en el abandono del estatus TPS y podría impedir el reingreso al país.

## **9. ¿Pueden solicitar TPS las personas con antecedentes penales?**

Una persona no es elegible para TPS si ha sido condenada por:

- Un delito grave (felony), or
- Dos o más delitos menores (misdemeanors) cometidos en los Estados Unidos.

Si alguna vez fue arrestado o condenado por cualquier delito, debe presentar copias certificadas de los reportes de arresto, resoluciones judiciales, sentencias y cualquier documento de respaldo. Todos estos antecedentes deben ser revelados a USCIS en la solicitud.

#### **10. ¿Qué ocurre si se termina la designación TPS de un país?**

Si el gobierno de los Estados Unidos termina la designación TPS de un país, los beneficiarios regresan al estatus migratorio que tenían antes de recibir TPS, a menos que dicho estatus haya expirado o que obtengan un estatus migratorio alternativo.

Los beneficiarios de TPS que no tengan otro estatus migratorio legal podrían quedar sujetos a remoción si permanecen en los Estados Unidos sin embargo, no serán activamente buscados por el gobierno.